COMUNICADO

JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO

Santa Isabel amplía las áreas para vivienda, comercio, industria y turismo

El presidente de la Junta de Planificación presenta al alcalde el mapa actualizado para guiar el desarrollo del municipio

Santa Isabel, Puerto Rico | 16 de noviembre de 2026 - El presidente de la Junta de Planificación (JP), licenciado Héctor Morales Martínez, se reunió con el alcalde de Santa Isabel, Meldwin Rivera Rodríguez, para presentarle el mapa que incorpora los cambios al Plan de Ordenación Territorial del municipio, adoptados por la JP el 28 de octubre de 2026.

La Revisión Integral al Plan de Ordenación Territorial (RIPOT) de Santa Isabel amplía las áreas destinadas a vivienda, comercios y nuevas industrias, e identifica una zona con potencial para el desarrollo turístico.

“Santa Isabel cuenta ahora con un plan actualizado para orientar su crecimiento y aprovechar nuevas oportunidades de desarrollo. Los cambios identifican espacios para viviendas, negocios e industrias, mientras reconocen la importancia de sus terrenos agrícolas. Este trabajo responde a la política pública de la gobernadora Jenniffer González Colón de fortalecer la economía desde los municipios y atender las necesidades de sus comunidades”, expresó Morales Martínez.

El plan, que establece cómo pueden utilizarse los terrenos del municipio, no se había revisado de forma integral desde su aprobación en 2001. Su actualización forma parte de la política pública de la gobernadora Jenniffer González Colón para impulsar el desarrollo económico de Puerto Rico desde los municipios, manteniendo un balance entre el crecimiento y la protección de los recursos naturales.

Entre los cambios principales, el plan aumenta aproximadamente un 13.6 % la superficie destinada a usos urbanos. También amplía las áreas residenciales para facilitar el desarrollo de viviendas y atender las necesidades de las comunidades.

En el área comercial, la revisión reconoce los negocios existentes e incorpora espacios con potencial para establecer nuevos comercios, tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales.

Además, incluye terrenos para nuevas industrias y una escuela de soldadura, lo que abre oportunidades de capacitación y empleo. En el renglón turístico, identifica una zona con potencial para desarrollar un proyecto que contribuya a atraer visitantes e inversión al municipio.

“Esta revisión nos ayuda a planificar el crecimiento de Santa Isabel con una visión más clara de las necesidades de nuestra gente. Contamos con áreas para impulsar viviendas y nuevos negocios, así como oportunidades para la industria, la capacitación y el turismo. Queremos que ese desarrollo se traduzca en empleos y una mejor calidad de vida, mientras cuidamos la agricultura que distingue a nuestro pueblo”, manifestó Rivera Rodríguez.

La agricultura ocupa un lugar central en el plan por su importancia para la economía y la producción de alimentos. Según los datos recopilados para la revisión, Santa Isabel aporta el 33 % de la producción de vegetales y legumbres de Puerto Rico y el 25 % de la producción de farináceos, como los plátanos y las viandas. En ambos renglones, representa la mitad de la producción de la región agrícola de Ponce.

La revisión también aumenta de 43.22 % a 48.51 % la proporción del territorio destinado a la agricultura productiva, en reconocimiento del valor de estos terrenos para el municipio y todo Puerto Rico.

“El plan contempla, además, el cuidado de los manglares, humedales y áreas costeras, incluida la Reserva Natural Punta Petrona. Estos recursos, junto con las playas y el patrimonio histórico de Santa Isabel, ofrecen oportunidades para promover actividades turísticas vinculadas a la agricultura y la naturaleza”, concluyó Morales Martínez.

###